

GUÍA PARA SUS LÍDERES LOCALES Y ESTATALES

Los funcionarios locales y estatales juegan un papel importante en la formación de nuestras comunidades, tomando una amplia gama de decisiones que afectan nuestra vida diaria.

A pesar de tener impactos de gran alcance en temas que van desde el gasto en educación hasta la vivienda asequible, la participación electoral en las elecciones locales suele ser baja. Menos votantes pueden significar que es menos probable que los resultados reflejen las prioridades e intereses de toda la comunidad

Nuestra guía tiene como objetivo brindar una descripción general de los cargos electos a nivel local y estatal, ayudarlo a identificar a sus funcionarios electos y ayudarlo a obtener más información sobre los candidatos que se postulan para un cargo. ¡Esperamos que esta guía lo conecte mejor con sus funcionarios electos y lo capacite para que su voz se escuche en su comunidad!

Consulte la página de recursos al final de la guía para obtener información para los votantes y otros enlaces útiles.

CICLO ELECTORAL EN CONNECTICUT

Cada año hay una elección de algún tipo en Connecticut. Las elecciones locales ocurren durante los años impares, mientras que las elecciones estatales ocurren en los años pares.

| | |
|---------------------|--|
| Años impares | Oficinas Locales (por ejemplo, Alcalde, Junta de Educación, etc.) |
| Años pares | Oficinas Estatales (por ejemplo, gobernador, senador estatal, representante estatal, etc.) |

LÍDERES LOCALES

Connecticut tiene 169 pueblos y ciudades, cada uno con su propio gobierno local. Las formas más comunes de gobierno local incluyen:

Reunión Municipal de Concejales: el primer concejal es elegido por los votantes de una ciudad y es responsable de administrar las operaciones diarias del gobierno local. Los pueblos pueden tener una asamblea abierta o representativa que sirva como cuerpo legislativo para el pueblo. En una reunión pública abierta, todos los votantes del pueblo pueden votar sobre todos los asuntos. Una Asamblea Municipal Representativa significa que los residentes eligen a los Miembros de la Asamblea Municipal que votan en su nombre.

Concejo-Administrador: El concejo de la ciudad/pueblo está compuesto por miembros electos que sirven como cuerpo legislativo del municipio. El consejo contrata a un administrador de pueblo o ciudad para que dirija las operaciones diarias del gobierno local.

Alcalde-Concejo: El alcalde es elegido directamente y reconocido como jefe formal del gobierno local. Los poderes de un alcalde varían mucho según las leyes locales. El consejo de la ciudad/pueblo también son funcionarios electos que sirven como cuerpo legislativo del municipio.

CONOCIENDO A SUS LÍDERES LOCALES

¿Qué forma de gobierno tiene su pueblo/ciudad? (Puedes averiguarlo aquí).

¿Quién administra las operaciones diarias de su ciudad? ¿Son funcionarios electos?

¿Quién sirve como cuerpo legislativo de su ciudad? ¿Son funcionarios electos?

¿Hay elecciones este año para sus líderes locales? Si es así, ¿quién está en la boleta?

JUNTA LOCAL DE EDUCACIÓN

Las juntas locales de educación derivan su poder y autoridad del Estado de Connecticut. Como agentes del Estado, las juntas locales de educación tienen un impacto directo en la educación de los estudiantes K-12 en su distrito.

Las juntas locales de educación varían en tamaño y los miembros pueden ser elegidos, designados o ambos. Una junta de educación toma decisiones a nivel distrital en áreas como la póliza escolar, el presupuesto, el currículo y la programación. Además, la junta es responsable de contratar a un superintendente y evaluar su desempeño.

El superintendente es el director ejecutivo de la junta y es responsable de las operaciones diarias del sistema escolar.

CONOCIENDO SU JUNTA LOCAL DE EDUCACIÓN

¿Quiénes son los miembros de su junta local de educación? (Por lo general, puede encontrar esta información en el sitio web de su distrito escolar).

¿Los miembros son elegidos o designados?

¿Quién es su superintendente?

¿Hay una elección este año para su junta local de educación? Si es así, ¿quién está en la boleta?

PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL

Las reuniones del gobierno local y de la junta de educación generalmente están abiertas al público. La fecha, la hora y el lugar de la reunión, así como la agenda, se pueden encontrar en el sitio web de su pueblo/ciudad. Los miembros del público pueden participar durante la sesión de comentarios públicos. ¿No puede asistir a una reunión? También puede encontrar grabaciones y actas de reuniones en el sitio web de su pueblo/ciudad.

¿Cuándo y dónde se reúne el cuerpo legislativo de su pueblo/ciudad?

¿Cuándo y dónde se reúne su junta de educación?

¿Cuál es el procedimiento para los comentarios públicos? ¿Hay que registrarse antes de tiempo? ¿Hay un límite de tiempo para hablar?

Cuerpo Legislativo:

Junta de Educación:

LÍDERES ESTATALES

El gobernador ocupa el cargo más alto en el gobierno estatal. El vicegobernador es el segundo funcionario gubernamental más importante de Connecticut. Tanto el gobernador como el vicegobernador cumplen mandatos de cuatro años y no hay límites de mandato en Connecticut. El gobernador y el vicegobernador son elegidos conjuntamente.

Gobernador: Como jefe del Poder Ejecutivo, el gobernador es responsable de administrar y hacer cumplir las leyes estatales. El gobernador desarrolla el presupuesto estatal, que luego debe ser aprobado por la Asamblea General. El gobernador también tiene la autoridad para firmar, vetar o no tomar medidas sobre los proyectos de ley aprobados por la Asamblea General.

Vicegobernador: El vicegobernador es el presidente del Senado. En caso de muerte, renuncio o destitución del gobernador, el vicegobernador se convertiría en gobernador.

LÍDERES ESTATALES

La Asamblea General de Connecticut (CGA) es el Poder Legislativo del Estado de Connecticut. La CGA está compuesta por el Senado y la Cámara de Representantes. La CGA es responsable de aprobar las leyes relativas a la educación, el medio ambiente, la vivienda, la salud pública, la recaudación y asignación de fondos, y otros asuntos.

Senado: Hay 36 miembros en el Senado de Connecticut. Los senadores son elegidos en años pares de los distritos donde viven. Los senadores sirven por períodos de dos años y no hay límites de períodos. El vicegobernador es el presidente del Senado y preside las deliberaciones. El vicegobernador sólo podrá votar en caso de empate.

Cámara de Representantes: Hay 151 miembros en la Cámara de Representantes de Connecticut. Los representantes son elegidos en años pares de los distritos donde viven. Los representantes sirven por períodos de dos años y no hay límites de períodos. Los miembros de la Cámara eligen un Portavoz que preside las deliberaciones.

CONOCIENDO A SUS LÍDERES ESTATALES

¿Quién es el gobernador? ¿Vicegobernador?

¿Quién es su senador estatal? (Puede encontrar la información aquí).

¿En qué comité(s) sirve su Senador?

¿Quién es su representante estatal? (Puede encontrar la información aquí).

¿En qué comité(s) sirve su representante?

¿Hay elecciones este año para los líderes de su estado? Si es así, ¿quién está en su boleta electoral para gobernador/vicegobernador?

Senador estatal?

Representante estatal?

PARTICIPACIÓN EN EL NIVEL ESTATAL

Hay más de 25 comités diferentes en la Asamblea General de Connecticut. Cada año, los comités deciden qué proyectos de ley pasarán por el proceso legislativo. Antes de votar sobre asuntos legislativos, los comités tienen audiencias públicas para escuchar las opiniones y testimonios del público.

¿Cuándo y dónde se reúne el Comité de Educación? (Puede encontrar la información aquí).

¿Cuál es el procedimiento para comentarios públicos en una audiencia? ¿Cómo se registra para hablar o enviar un testimonio escrito? ¿Hay un límite de tiempo? (Puede encontrar la información aquí).

¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE UN CANDIDATO?

Hay varias maneras de obtener más información sobre los candidatos y dónde se destacan en temas que son importantes para usted y su comunidad.

- Asista a una reunión pública, como un debate de candidatos, un foro o un ayuntamiento.
- Enviar preguntas por correo electrónico a los candidatos.
- Consulte el sitio web y las cuentas de redes sociales de un candidato.
- Lea los materiales de la campaña.
- Siga las noticias locales y estatales.
- Investigue el historial de votación de un candidato (si ha sido elegido antes)
- Consulte los recursos no partidistas en línea.
- Hable con su familia, amigos y vecinos.

PREGUNTAS DE MUESTRA PARA LOS CANDIDATOS

Para comenzar, hemos generado algunas preguntas de muestra para hacerles a los candidatos acerca de sus puntos de vista sobre la educación. Puede usar el mismo formato para preguntar sobre otros temas que también son importantes para usted.

- ¿Cuáles cree que son los problemas más importantes que afectan a la educación pública?
- ¿Cuáles son sus principales prioridades para la educación?
- ¿Cómo apoyará la financiación equitativa para todos los estudiantes?
- ¿Cómo abogará a nivel estatal para promover la financiación equitativa para todos los estudiantes?
- ¿Cómo involucrará a la comunidad en la toma de decisiones?

GUIA DE CANDIDATOS

Haz una lista de los asuntos que son importantes para ti. Después de investigar un poco, complete la posición de cada candidato sobre el tema.

Cargo: _____

| Tema | Candidato A: | Candidato B: | Candidato C: |
|------|--------------|--------------|--------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

RECURSOS

League of Women Voters: www.lwv.org

Rock the Vote: www.rockthevote.org

Vote.org: www.vote.org

Vote411: www.vote411.org